

100

Tuluá, 7 octubre de 2016

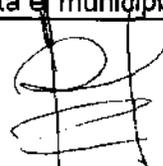
Señor
SANDRA MILENA DELGADO BETANCUR
C.C 66.724.561
Carrera 30 No. 39 - 97
Tel. 3217151065
Tuluá – Valle

Asunto: Comunicación de Aceptación de Cotización.

Cordial saludo.

Una vez revisada la cotización presentada por usted, cuyo objeto es realizar "TRANSPORTE DE MATERIAL ASFALTICO, CACHIBI – YUMBO, HASTA EL MUNICIPIO DE TULUÁ" me permito informarle que verificados los requisitos exigidos por el Instituto en la solicitud de cotización y el valor de la misma, se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, hemos aceptado dicha cotización, la cual constituye el contrato, es así como nos permitimos informarle que el número del contrato de Prestación de servicios es 400-16-1.105, el valor es por \$ 28.548.000, el plazo de dicho contrato es de dos (2) meses hábiles a partir de la firma del Registro Presupuestal y finalización una vez se realice la Orden de pago, el supervisor para dicho proceso contractual, será la Técnico Administrativa. **GARANTÍAS:** De conformidad con el artículo 5 literal D del manual de contratación de Infituluá E.I.C.E en calidad de contratante requerirán constituir las siguientes: a) DE CUMPLIMIENTO por el 10% del valor total hasta la liquidación del contrato; b) AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO contratado por una suma equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia contada a partir de la firma del acta de iniciación de actividades, por el termino de duración del mismo y cuatro meses más. (Adjunto presupuesto de prestación de servicio)

Transporte	UNIDAD	CANT	V/UNT	VALOR TOTAL
Transporte de Cachibi (Yumbo) hasta el municipio de Tuluá.	VIAJES	36	\$ 793.000	\$ 28.548.000



RODOLFO RAMÍREZ ÁLVAREZ
Gerente General

Redactó: Jhon Robert Hurtado V.

Calle 21 No 38 – 77
PBX (2) 2261285 – 2261432
Tuluá – Valle del Cauca - Colombia